

SISTEMA ORAL
PUBLICACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS DESPACHO 001
Magistrada DRA. JUDITH ROMERO IBARRA

ESTADO N° 051

Fecha: 02/08/2018

Página: 1 de 1

N° Radicación del Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08001 23 33 001 2014 00896 00 JR	14	N y R del Derecho	German Emilio Rodríguez	Departamento del Atlántico - Secretaría de Educación Departamental	Negar la solicitud de nulidad de lo actuado – concede recurso de apelación	01/08/2018	1
08001 23 33 001 2014 00940 00 JR	14	N y R del Derecho	Ligia Esther Castro de Navarro	Departamento del Atlántico - Secretaría de Educación Departamental	Negar la solicitud de nulidad de lo actuado – concede recurso de apelación	01/08/2018	1
08001 23 33 001 2014 00886 00 JR	14	N y R del Derecho	Wilson Antonio Hugues Gómez	Departamento del Atlántico - Secretaría de Educación Departamental	Negar la solicitud de nulidad de lo actuado – concede recurso de apelación	01/08/2018	1
08001 23 33 001 2014 00828 00 JR	14	N y R del Derecho	Ana Maria Natera Mendoza	Departamento del Atlántico - Secretaría de Educación Departamental	Negar la solicitud de nulidad de lo actuado – concede recurso de apelación	01/08/2018	1
08001 33 33 004 2018 00181 01 JR	14	N y R del Derecho (Impedimento)	Lincon Medina Guzmán	Fiscalía General de la Nación	Aceptar el impedimento de los jueces	25/07/2018	1
08001 23 33 001 2014 00874 00 JR	14	N y R del Derecho	Marco Pacheco Cervantes	Departamento del Atlántico - Secretaría de Educación Departamental	Negar la solicitud de nulidad de lo actuado – concede recurso de apelación	01/08/2018	1
08001 23 33 001 2014 00893 00 JR	14	N y R del Derecho	Freddy Santiago Hernández	Departamento del Atlántico - Secretaría de Educación Departamental	Negar la solicitud de nulidad de lo actuado – concede recurso de apelación	01/08/2018	1
08001 23 33 001 2014 00943 00 JR	14	N y R del Derecho	Dagoberto Gutiérrez Pacheco	Departamento del Atlántico - Secretaría de Educación Departamental	Negar la solicitud de nulidad de lo actuado – concede recurso de apelación	01/08/2018	1
08001 23 33 001 2014 00889 00 JR	14	N y R del Derecho	Juan Calvo de Ávila	Departamento del Atlántico - Secretaría de Educación Departamental	Negar la solicitud de nulidad de lo actuado – concede recurso de apelación	01/08/2018	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/08/2018 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.



GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL